

DISUELTO  
181

**COLEGIO REPUBLICA DE FRANCIA COMPAÑIA LIMITADA**

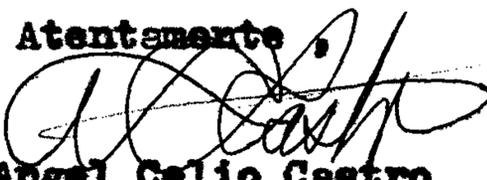
Guayaquil, a 2 de abril de 1.979

Señora Leda  
AURORA PITA DE CASTRO  
Ciudad .

De mis consideraciones:

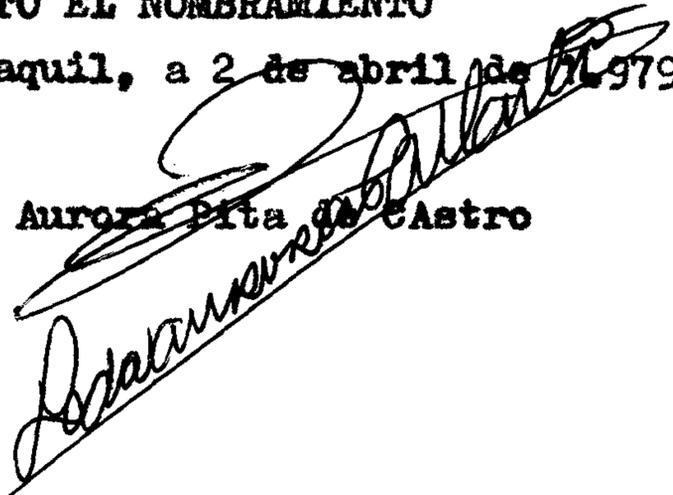
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Colegio REPUBLICA DE FRANCIA COMPAÑIA LIMITADA en sesión celebrada el día 31 de enero del presente año resolvió designarla a Ud. para que ejerza el cargo de PRESIDENTA de la misma por el lapso de dos años y con las atribuciones determinadas en la CLAUSULA DECIMA TERCERA de los Estatutos sociales de la compañía y que consta en la escritura de transformación en compañía limitada que se otorgara el día 23 de junio de 1.965 ante el Notario Primero del Cantón Dr. Carlos Quiñónez - Velásquez, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de los mismos mes y año , las mismas que implican representación legal de la compañía en todos sus actos y contratos cuando subrogue al Gerente o cuando lo estimare necesario la Junta General, en lo demás sus atribuciones son de administración interna.

Atentamente,

  
DR. Angel Celio Castro  
GERENTE

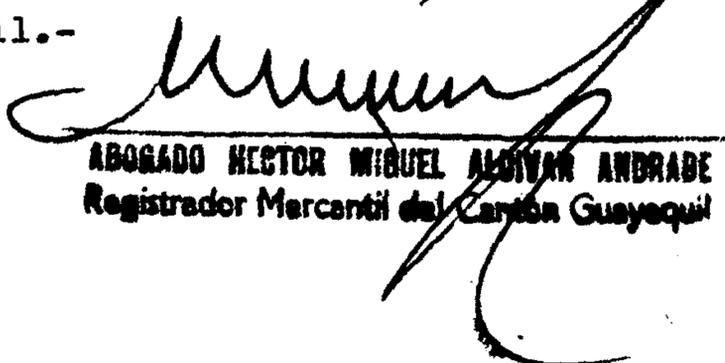
ACEPTO EL NOMBRAMIENTO

Guayaquil, a 2 de abril de 1979

  
Leda Aurora Pita de Castro

Certifico: Que hoy fue inscrito este Nombramiento a fojas 7.225, número 1.611 del Registro Mercantil; y, anotado bajo el número 5.625 - del Repertorio.- Guayaquil, Abril cinco de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-



  
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil